

Guayaquil, 22 de Abril del 2013

Señores

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

Ciudad.-

Estimados señores:



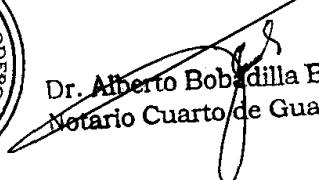
Yo, Sergio Manuel Leyton Delgado con C.I. 0905449922, en calidad de Representante Legal de la **COMPAÑIA DE AUTOS Y TRICIMOTOS AUTRISA S. A.**, con Expediente No. 60001 y RUC 0992667060001 autorizo a la Sra. Wendy Toledo Ramírez con C.I. 0918677527 a realizar los trámites pertinentes para la obtención de la clave para la presentación de los balances anuales vía electrónica.

Sin otro particular,


Sergio Leyton Delgado
GERENTE GENERAL

Notaría Cuarta del Cantón Guayaquil
De conformidad con el numeral Nueve del artículo 18 de la ley
Notarial en actual vigencia, que las Firmas y rubricas que
constan en el presente documento pertenecen a
.....
..... Portadores de la cédula
de ciudadanía #. 0905449922. quienes
manifiestan que son las mismas que utilizan en todos sus actos
publicos y privados, Guayaquil, **22-6 ABR 2013**




Dr. Alberto Bobadilla Bódero
Notario Cuarto de Guayaquil

